



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18835

16/07/2020

45887

AUTOR/A: CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que en el informe del 16 de julio, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) revisa a la baja la estimación del crecimiento de la actividad económica para el año 2020, situando la caída del Producto Interior Bruto (PIB) real en un rango entre -10,1% y -12,4%, frente al -8,9% y -11,7% estimado en mayo. Para el año 2021 prevé una recuperación de la economía, estimando un crecimiento del PIB real en el rango entre 5,2% y 5,8% (entre 4,6% y 5,8% en la previsión anterior).

Por su parte, la AIReF estima una caída del PIB nominal para 2020 en el rango entre -9,7% y -12,2%, según la duración de la pandemia.

Madrid, 28 de septiembre de 2020